



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico



La contribución de la evaluación en el fortalecimiento de la democracia

Susana Guevara – Red Peruana de Evaluación - EvalPerú

2022



¿Por qué realizar evaluación de las políticas públicas?

ESTADO

Toma de decisiones
basadas en evidencias

- Mejora la calidad de las políticas públicas (diseño, implementación)
- Permite conocer los resultados

Promueve la rendición de
cuentas

- Permite dar cuenta de cómo y en qué se gasta, resultados del gasto.
- Aumenta la confianza hacia las instituciones públicas

Promueve el
aprendizaje

- Fortalece la gestión pública
- Permite mejores resultados para el ciudadano
- Pensamiento crítico

¿Por qué realizar evaluación de las políticas públicas?

CIUDADANÍA

Genera control ciudadano

- Mayor conocimiento de los ciudadanos de los objetivos del gobierno, los resultados obtenidos y los gastos realizados.
- Mayor satisfacción de los servicios públicos

Promueve una mayor participación

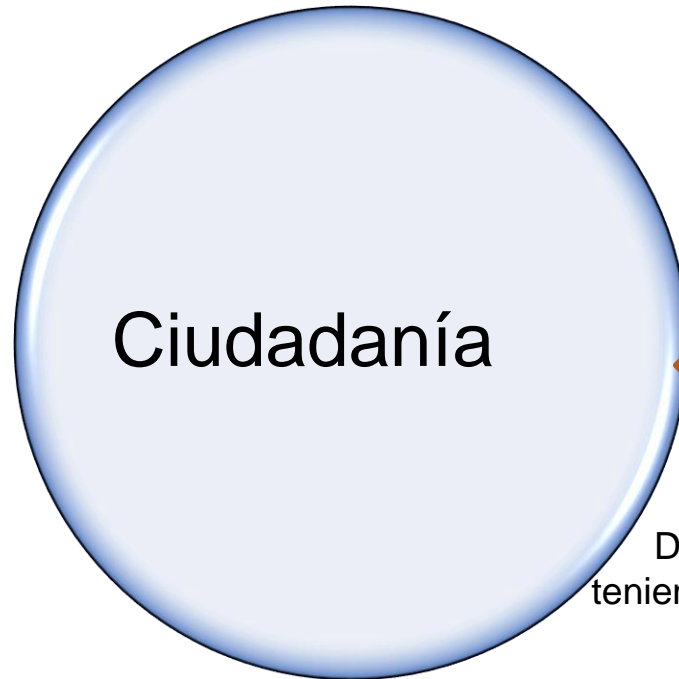
- Fomenta la participación ciudadana efectiva e igualitaria en la toma de decisiones de gobierno
- Evaluaciones democráticas con participación ciudadana

Promueve el aprendizaje

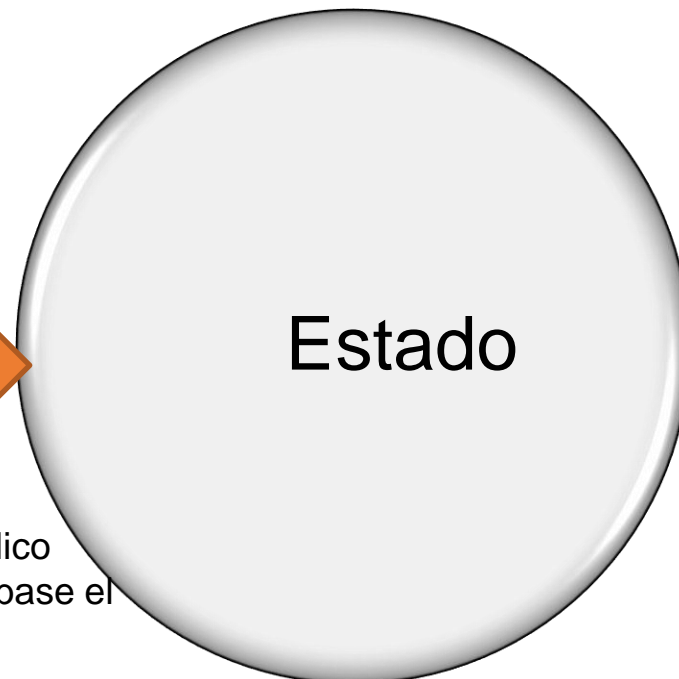
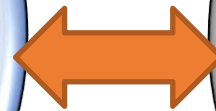
- Comprensión informada del quehacer gubernamental
- Aumenta la percepción de confianza en las instituciones públicas

La evaluación permite una mayor transparencia, mediante el debate público y la relación entre el Estado y la ciudadanía, a la vez que resulta ser un insumo para desarrollar y fortalecer la institucionalidad democrática.

- Participación
- Empoderamiento
- Uso



Ciudadanía



Estado

- Rendición de cuentas
- Uso
- Aprendizaje

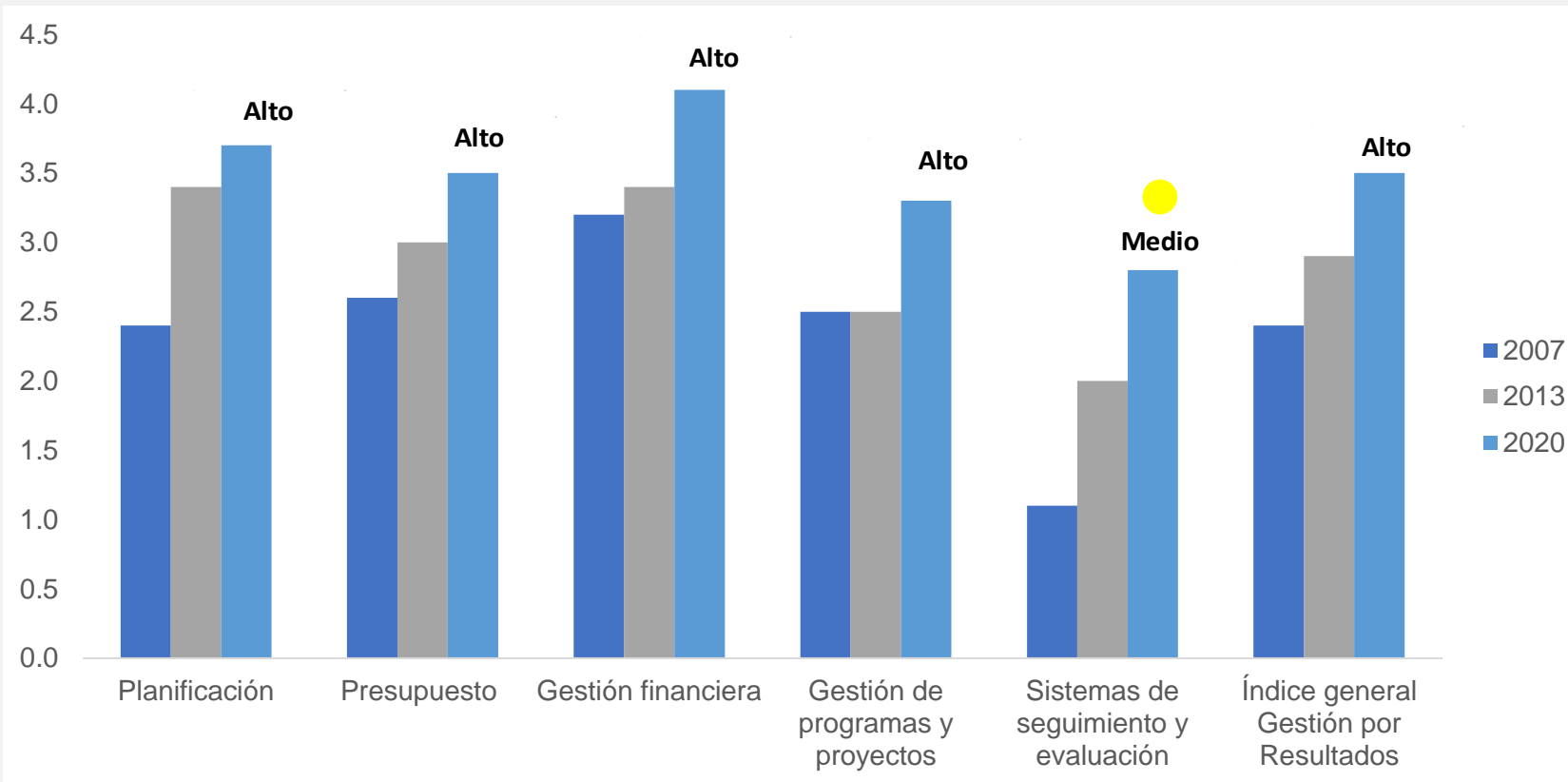
Debate público
teniendo como base el
SyE



Cultura de evaluación

Primer reto: institucionalización del SyE

Evolución de los pilares de la gestión por resultados - 2020



Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (DS 103-2022-PCM)

- Limitados procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua orientada hacia resultados
- Insuficiente apertura del Estado hacia las personas en las intervenciones públicas

Primer reto: institucionalización del SyE

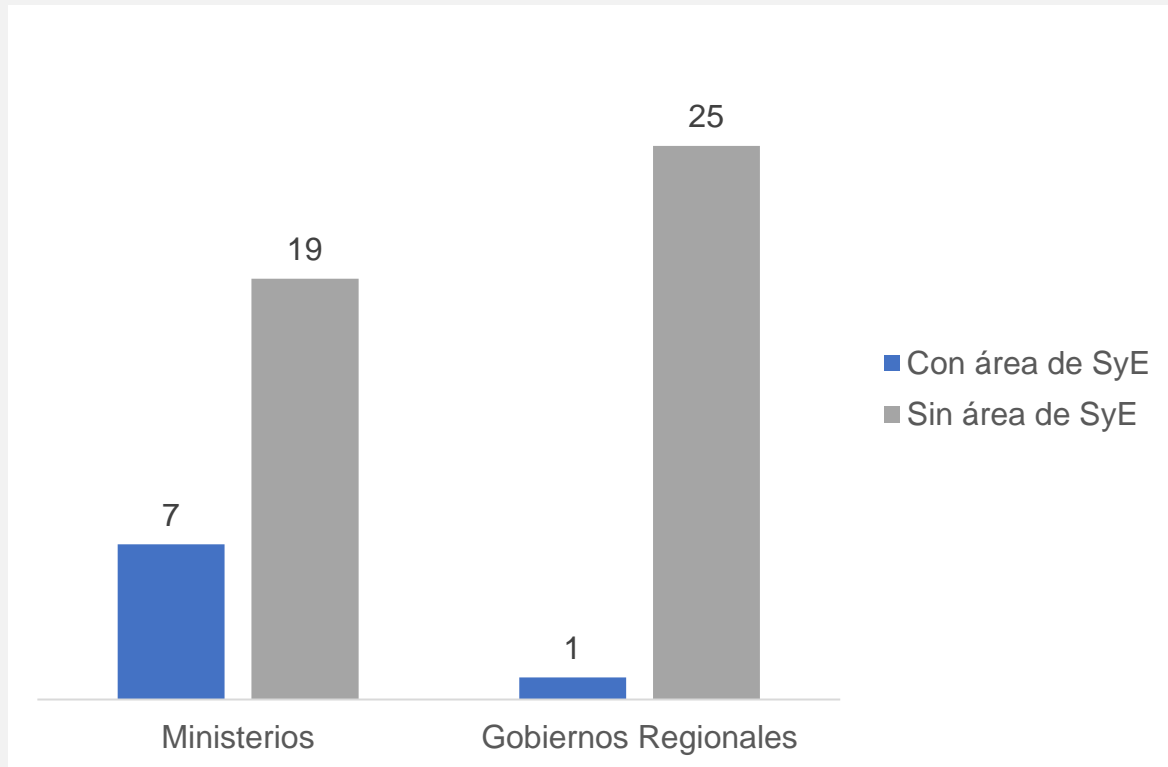
Componente de seguimiento y evaluación- 2020

	2007	2013	2020
Índice	1.1	2.0	2.8
Seguimiento de la gestión gubernamental	1.2	2.1	3.0
Instituciones de seguimiento	2.5	3.6	4.0
Alcance de monitoreo de los programas y proyectos	1.0	2.0	3.0
Uso y difusión de la información de seguimiento	0.0	0.6	2.0
Sistemas de información estadística	2.6	2.6	3.0
Sistemas de información estadística	2.6	2.6	3.0
Evaluación de la gestión gubernamental	0.4	1.8	2.4
Marco legal e institucional de la evaluación de la gestión gubernamental	1.4	2.1	3.1
Alcance y articulación del sistema de evaluación	0.0	0.6	1.0
Acciones derivadas del incumplimiento de metas	0.0	2.0	2.5
Difusión de los resultados de las evaluaciones	0.0	2.2	3.0

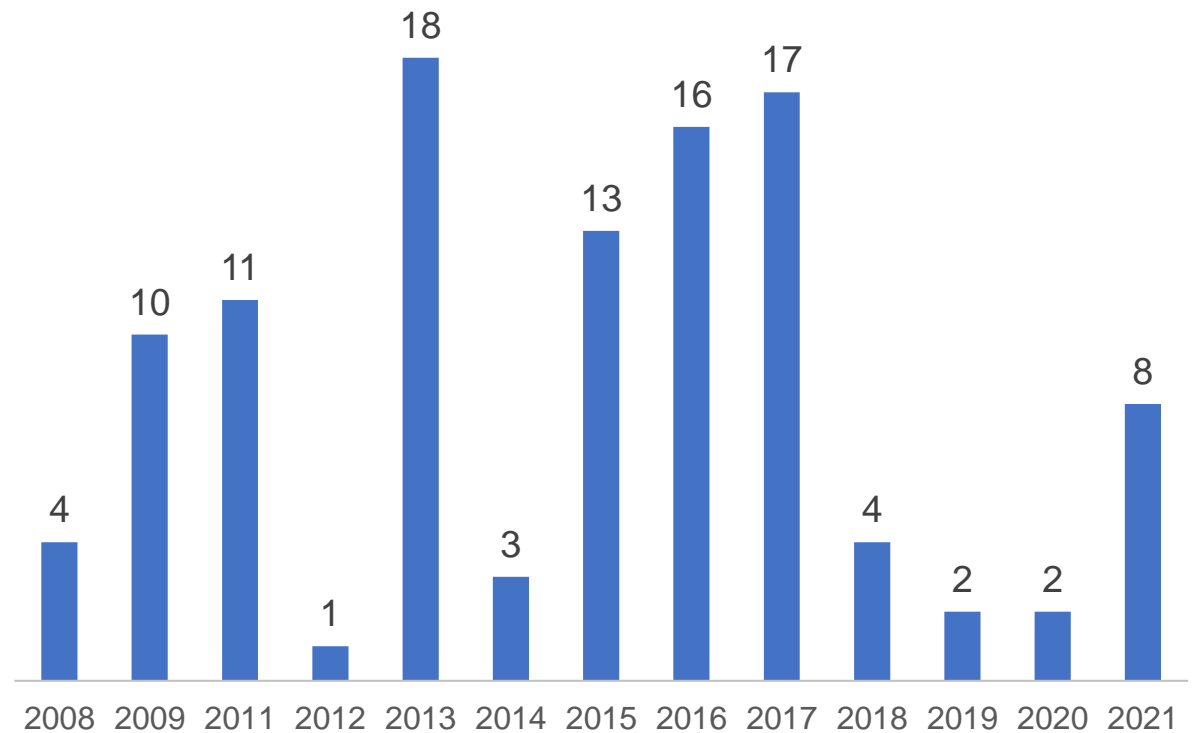
Fuente: Schack y otros (2021)

Primer reto: institucionalización del SyE

Instituciones publicas con área de SyE

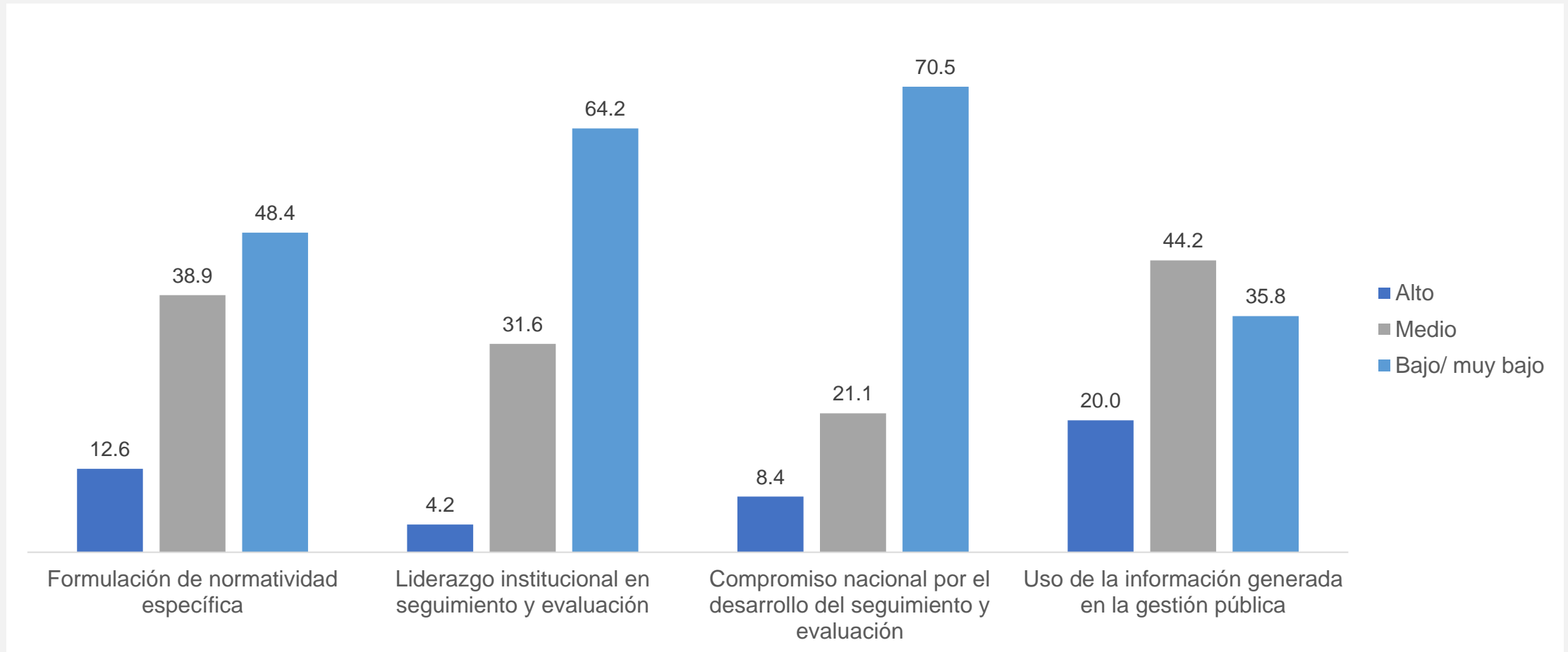


Evaluaciones realizadas (número)

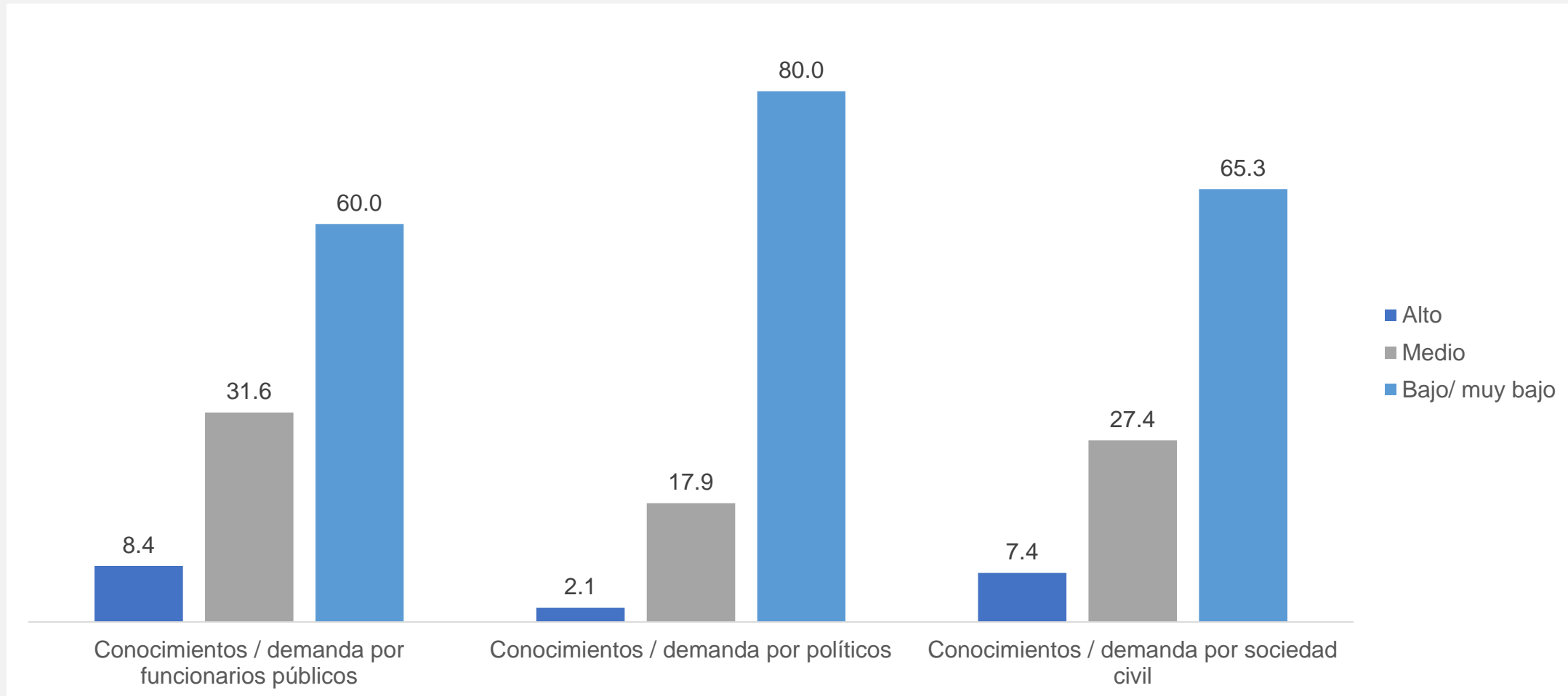


Fuente: Elaboración propia

Segundo reto: compromiso y el liderazgo con el SyE

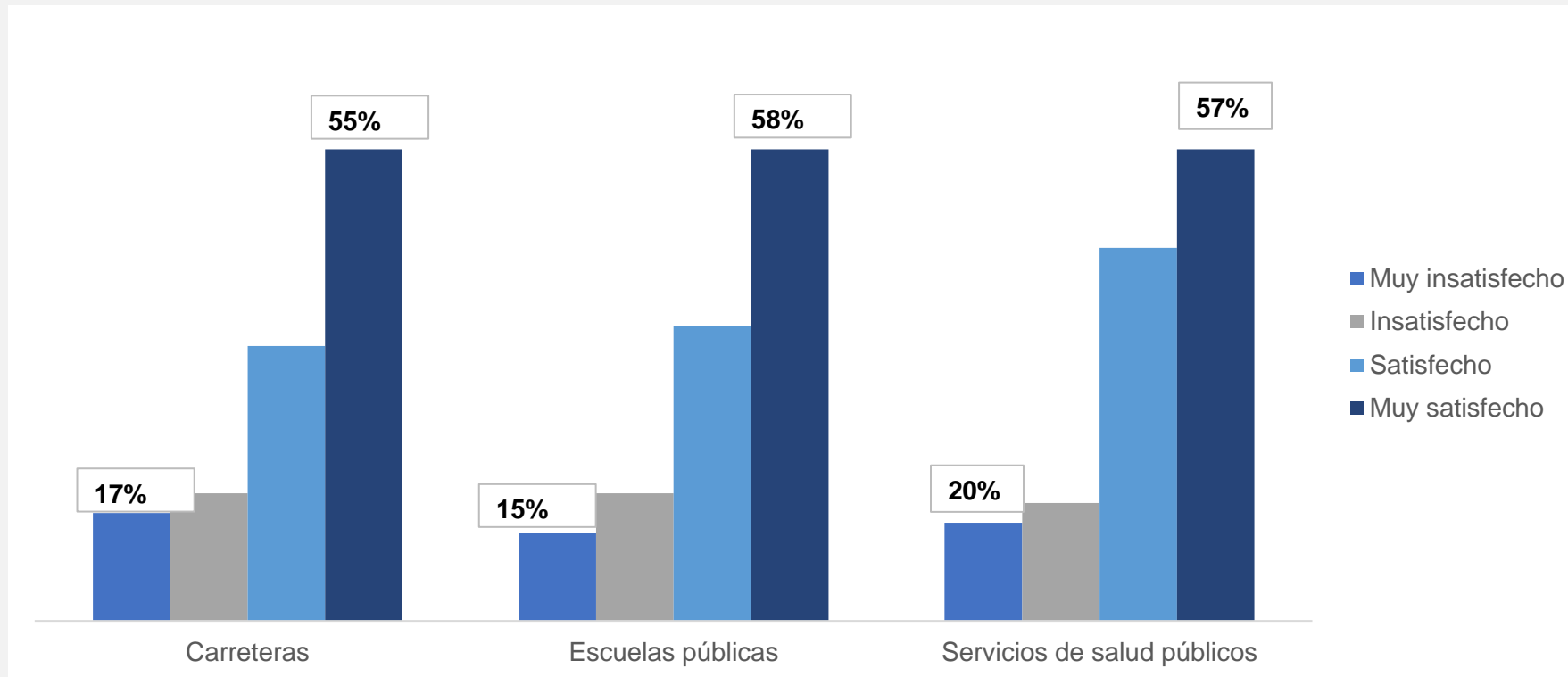


Tercer reto: aumentar el conocimiento y la demanda de evaluación



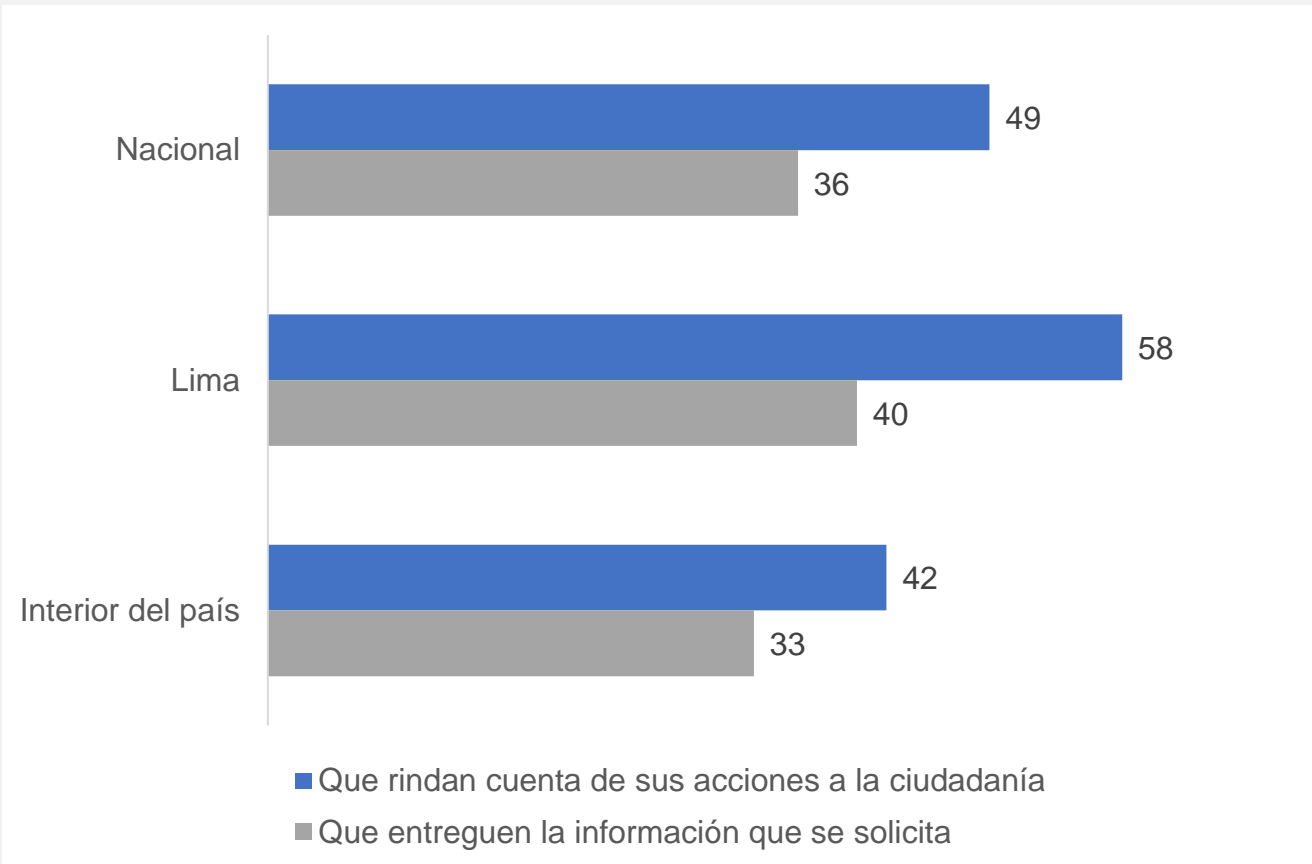
Cuarto reto: uso y comunicación de los resultados del SyE

Satisfacción con la democracia es mayor entre los peruanos que expresan satisfacción con servicios públicos - 2021



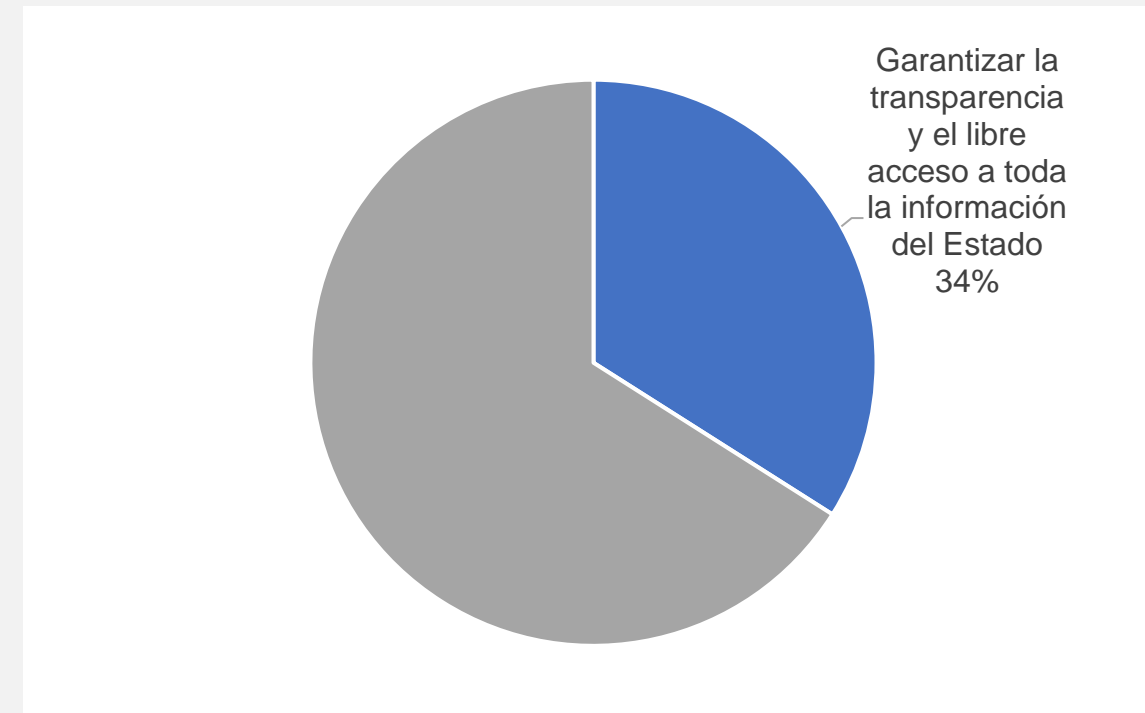
Quinto reto: garantizar la transparencia de la información

¿Cómo generar confianza en las instituciones públicas? (%)



Fuente: PROÉTICA, 2019

¿Qué se puede hacer para luchar contra la corrupción? (%)



Fuente: PROÉTICA, 2022

Otros retos

6. La coordinación y articulación entre las entidades rectoras de los temas de seguimiento y evaluación (PCM, CEPLAN, MEF), así como las que tienen las funciones que aprueban las estructuras organizacionales del nivel nacional y regional (PCM).
7. Implementación del SyE en todas las entidades gubernamentales, incluyendo los Gobiernos Regionales y Locales.
8. Capacidades institucionales y de las personas para el SyE.
9. Ausencia de instancia de coordinación de actores del sector público y no público en SyE.

Oportunidades

- Existencia de un marco normativo orientador y obligatorio para las entidades del sector público, lo cual en los últimos 20 años ha tenido resultados positivos en la institucionalización del SyE.
- Larga experiencia en SyE de algunas instituciones públicas (MIDIS, MINEDU, MIMP, GOREU, por ejemplo).
- Presencia de organizaciones de profesionales en evaluación y academia, comprometidos en generar una cultura de evaluación.
- Exigencia de la ciudadanía por la rendición de cuentas y la transparencia.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico



Gracias

www.gob.pe/ceplan